

Dec. No. 150-00 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 150-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1- El señor Rolfis Manuel Báez, queda designado Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

Artículo 2.- El Lic. Amable de los Santos, queda designado Subsecretario Técnico de la Presidencia.

Artículo 3.- El Ing. William Alberto Peña, queda designado Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

Artículo 4.- La Dra. Argentina Pichardo, queda designada Subsecretaria de Estado de Salud Pública Y Asistencia Social.

Artículo 5.- El señor José Rosario Díaz, queda designado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación (SEDEFIR).

Artículo 6.- El Lic. Franklyn Cruz, queda designado Subsecretario de Estado de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Artículo 7.- La Dra. Magnolia Suazo, queda designada Sub-Administradora Encargada de Asistencia Social de la Lotería Nacional.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de abril del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández